

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	Centro
Carrillo Navarro, Francisco. Danvila Carbonell, Joaquín.	22.920.854 50.280.842	E.A.P. de San Andrés (Murcia). E.A.P. de Pozuelo-Estación (Madrid).
López Ávila, Francisco Javier. Martín Sánchez, Julia.	7.824.645 45.268.466	E.A.P. de Guijuelo (Salamanca). E.A.P. de P.º de Extremadura (Madrid).
Morena Hinojosa, Jacinta Virginia. Vargas-Zúñiga Juanes, Felipe.	5.892.873 5.352.361	E.A.P. de Puertollano II (Ciudad Real). E.A.P. de Campamento-Gran Capitán (Madrid).

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

3898 RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2002, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Por Resolución de 13 de diciembre 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia de Protección de Datos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y

la propuesta elaborada por la correspondiente comisión de valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar, esta Agencia acuerda resolver el concurso de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables salvo que, al finalizar el plazo de toma de posesión, el interesado obtenga otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrá obligado a comunicar por escrito la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.1 del referido texto legal.

Madrid, 13 de febrero de 2002.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.

ANEXO

Número orden	Centro directivo Puesto adjudicado	Nivel C. Destino	C. Específico — Euros	Puesto procedencia Nivel actual	Número Registro Personal	Cuerpo	Apellidos y nombre
	Subdirección General del Registro General de Protección de Datos <i>Madrid</i>						
1 (Anexo 1)	Jefe de Negociado N18.	18	1.646,64	Auxiliar de Informática N14. Agencia de Protección de Datos.	3496689335	A1146	Sarmiento Salgado, Benito.
1 (Anexo 1)	Jefe de Negociado N18.	18	1.646,64	Auxiliar de Informática N14. Agencia de Protección de Datos.	2297460202	A1146	Martínez Corral, Antonia.
1 (Anexo 2)	Auxiliar de Informática N14 (2 plazas). Secretaría General <i>Madrid</i>	14	1.646,64	Desiertas.			
2 (Anexo 1)	Jefe de Negociado N18.	18	1.646,64	Jefe Negociado Información N14. Agencia de Protección de Datos.	66825502	A1146	Catalán López, Concepción.
2 (Anexo 2)	Jefe de Negociado de Información.	14	2.120,52	Jefe de Negociado N16. Ministerio de Defensa.	5017629846	A1146	De la Fuente Bailo, Francisca.